



**DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL  
MINUTA COMITÉ MIXTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

Reunión Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo

Fecha:	10/01/2023	Hora inicio: 4:00 pm	Hora Término: 6:25 pm	Lugar: Salón de Inspectoría General, P.N.
--------	------------	----------------------	-----------------------	---

**ASISTENTES A LA REUNIÓN**

MIEMBROS	Presentes	Ausente	Firma
Listado anexo	Todos		Listado anexo
Asesor Técnico: <b>Lic. Robinson d/Js. Contreras Contreras.</b>			
Aprobación del Acta Anterior		SI X	NO

**TEMAS TRATADOS**

- Lectura del Manual para Comités Mixtos de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Status del plan estratégico de la seguridad y salud en el trabajo 2023.
- Sociabilización del protocolo de emergencia de la Policía Nacional.

**ACUERDO**

ACUERDOS	RESPONSABLE	PLAZO DE EJECUCIÓN	Logros	
			Sí	No
Inspeccionar condiciones de seguridad en general mantenimiento barandas, cintas antideslizantes áreas de acceso, parqueos, etc.	Departamento de ingeniería de P.N.	indefinido		



*[Handwritten signature]*

Firma Asesor Técnico



#### PROTOCOLO DE SEGURIDAD PARA EVALUACION EN CASO DE EMERGENCIAS

Los protocolos de emergencias, son documentos realizados con la finalidad de establecer la consigna de los pasos necesarios que se deben realizar, en caso de presentarse una eventualidad inesperada, el ser humano al interactuar con el medio ambiente está expuesto a que ocurran variaciones de su medio ambiente tanto laboral como social, y de la predicción que se realicen dependerá el resultado favorable que obtendremos, si bien mediante el presente protocolo no estaremos exentos a estos eventos de fuerzas mayor podremos disminuir el riesgo y efectivizar la reacción ante tal evento.

Es necesario que todos los agentes policiales tengan presentes una serie de acciones básicas en cuanto a la forma de actuar ante un accidente, un incendio, un sismo o cualquier otra circunstancia que precise la evacuación urgente del lugar de trabajo.

Es importante la adopción de medidas necesarias para la prevención y reducción de los riesgos, nuestra institución adopta y desarrolla el presente protocolo con la finalidad de aplicar y definir las medidas necesarias, el cumplimiento de este protocolo es de carácter obligatorio y además este quedara abierto a posibles cambios para la mejor de lo mismo.

#### PROTOCOLO DE EMERGENCIA DE LA POLICÍA NACIONAL

Enero 2023



El palacio de la Policía Nacional está ubicado en la Avenida Leopoldo Navarro 402, Sector Gazcue Santo Domingo, Distrito Nacional.

**PUNTOS DE ACCESOS**, entrada principal puerta de la avenida Leopoldo Navarro. Dos entradas laterales derechas en la Avenida México y dos entradas laterales izquierdas ubicadas en la Avenida Francia.





FECHA PRÓXIMO  
REUNIÓN: 10/2/2023.

Asistentes a la reunion

Miembros	Firmas
Encl. Julio C. Botros P.O.	
Melino Ramirez P.O.	
Rubén D. Dumet	
Coronel Raymundo Bonilla	
Pedro E. Marte B.	
Raymundo J. J. J.	
Yolis G. Mercedes V.	
Genaro Aracena	
Platón Soler	
Jesús Muñoz	
Wanda Kasso Ramirez	
Pedro de la Cruz	
Cristóbal Alcántara Dim	
Francina, Marting C.	

  
Firma Secretario

  
Firma Presidente